

Información de Trámite

Nombre Trámite	OBTENCIÓN DE CARNET DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS EN ZONAS URBANAS Y RURALES DE LAS ISLAS GALÁPAGOS
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS
Descripción	Este trámite está orientado a que los pobladores de las islas Galápagos para que puedan mantener a su mascota esterilizada evitando que exista una sobrepoblación de perros y gatos que podrían afectar la biodiversidad de las islas. El cumplimiento de este trámite está en coordinación con los GADS y en cumplimiento de ordenanzas y al Código Orgánico Ambiental.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales residentes en las islas Galápagos que tengan una mascota y estén en condiciones de ser esterilizada. Por lo general los usuarios que realizan este trámite son familias residentes permanentes de las cuatro islas pobladas y que tienen como mascota a un perro o a un gato. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: Mascota esterilizada
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: TRÁMITE PRESENCIAL: - Formulario de solicitud para esterilización de mascotas - Presencia de la mascota en la clínica veterinaria de la Agencia de Bioseguridad en Oficina Principal de la ABG en Santa Cruz y Oficina Técnica de San Cristóbal. TRÁMITE EN LÍNEA: - Presencia de la mascota en la clínica veterinaria de la Agencia de Bioseguridad Requisitos Específicos: Que la mascota se encuentre en condiciones físicas óptimas que le permita tener una intervención quirúrgica, así como limpia y en ayunas.
¿Cómo hago el trámite?	TRÁMITE PRESENCIAL: - Llenar el formulario de solicitud - Llevar a la mascota a la clínica veterinaria de la Agencia de Bioseguridad en ayunas y limpia en horas de la mañana. - Recibir la mascota esterilizada con indicaciones de cuidado post operatorio. TRÁMITE EN LÍNEA: - Dar un clic en "Ir a Trámite en línea" - Llevar a la mascota a la clínica veterinaria de la Agencia de Bioseguridad en ayunas en horas de la mañana.

3. Obtener el carnet de mascota esterilizada, mismo que será entregado en las instalaciones de la Agencia.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

TRÁMITE PRESENCIAL:

La atención es en las oficinas de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos ABG ubicadas en las ciudades de

Puerto Ayora; Av. Baltra diagonal a la gruta del Divino Niño

Puerto Villamil; Calle Conocarpus a 10 metros del embarcadero

Puerto Velazco Ibarra; 21 de Septiembre y la Baronesa, junto al faro

Puerto Baquerizo Moreno; Av. Ignacio Hernandez y Armada Nacional

Horario de atención: lunes a viernes en el horario de 07h30 a 17h00.

TRÁMITE EN LÍNEA:

Atención 24 horas para realizar la solicitud.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dra. Rita Criollo
Correo Electrónico: rita.criollo@abgalapagos.gob.ec
Teléfono: 052527414 ext. 111

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	65
2025	04	0	0
2025	03	0	53
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	57
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	190
2024	07	0	0
2024	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	0	20
2024	03	0	0
2024	02	0	201
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	98
2023	10	0	51
2023	09	0	153
2023	08	0	45
2023	07	0	0
2023	06	0	62
2023	05	0	172
2023	04	0	116
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	169
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	10
2020	02	0	50
2020	01	0	50
2019	12	0	50
2019	11	0	58
2019	10	0	60
2019	09	0	60
2019	08	0	55
2019	07	0	55
2019	06	0	55
2019	05	0	55
2019	04	0	60

